

Fuera En Jerez.
En mes. . . 2 ptas.
Un mes. . . 22:50
Un año. . . 22:50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXVI.

El Guadalete.

LO MÁS URGENTE.

I.

Como siempre que amaga á los pueblos una epidemia, las autoridades, las corporaciones, la prensa, la opinion pública, en fin, se agita, encareciendo en todos los tonos, que la buena higiene, en sus varios aspectos, es el más eficaz y poderoso preservativo para evitar la invasion de la peste, ó para mitigar y destruir sus efectos; si, ha aparecido en la poblacion. La experiencia así lo demuestra: la higiene siempre la que salva á los pueblos cuando el azote se extiende en cualquiera localidad. El sistema de aislar á los enfermos y desalojar los edificios donde se encuentran, los lazaretos, la quemá de ropas, el reparto de alimentos abundantes y sanos, la desinfeccion enérgica de cosas y personas, así como la de todo paraje donde existan emanaciones insalubres, todo el arsenal, en fin, de medidas tomadas del código salvador de la higiene, constituye, más que las medicinas; la poderosa profilaxis por la cual, y con la cual, las epidemias se extinguen rápidamente, y los pueblos, cuando éstas no aparecen, gozan de perfecta salud, el mayor bien, en el orden material; á que puede aspirarse.

La reaparicion del cólera en España desde el mes de Mayo, ha suscitado, como siempre en tales casos acontece, una explosion de quejas y lamentos por el olvido de la higiene en las poblaciones invadidas, y un ferviente recuerdo, en todas partes, de los bienes inapreciables que la misma proporciona. Aquí en Jerez, donde se han pasado dos ó tres dias de alarma por la aparicion de algunos casos que parecieron sospechosos, tambien hemos rendido fiel tributo á los preceptos de la higiene en las enérgicas medidas adoptadas acertadamente por el señor Alcalde, secundado por el Excelentísimo Ayuntamiento y Junta de Sanidad. El rápido aislamiento y la desinfeccion de la casa donde ocurrieron los casos, la traslacion al lazareto de los vecinos que en la dicha casa habitaban y el buen alimento que á estos se les ha dado, medidas higiénicas son de excelentes resultados en todas las ocasiones, como se ha demostrado ahora.

Nadie duda, pues, que la higiene es la medicina por excelencia; la que transforma las condiciones sanitarias de los pueblos, convirtiéndolos de mortíferos en sanos; pero si esa verdad axiomática, que cobra mayor crédito cada dia, en todas las naciones, no se tiene presente siempre, se comete una grave falta, tanto mayor si se trata de ciudades como la nuestra. Muy loable es que cuando se acerca el peligro se adopten todas las medidas posibles para evitarlo; pero mucho más loable será seguir, como norma de conducta, un sistema que haga poco temible ese peligro en cualquiera circunstancia. Pues bien; Jerez, que tiene admirables condiciones para ser una ciudad modelo bajo muchos conceptos, necesita mejorar su higiene pública, hasta conseguir que se le cite como el pueblo más sano de España.

Tema es este que hemos defendido repetidamente en nuestras columnas, y pues la atencion de autoridades y corporaciones se viene fijando en los varios postulados de la higiene que se relacionan con la salud pública, en el temor de que pueda ésta verse

gravemente amenazada, ocasion propia nos parece la actual para exponer nuevamente consideraciones que esperamos sean acogidas con benevolencia.

Mañana, Dios mediante, continuaremos.

EL SIGLO FUTURO (I)

IV.

A semejanza del célebre físico Tindall, mi buen amigo doctor en medicina y cirugía, ciencias naturales y exactas, tiene frente á su gabinete de estudio y experiencias una capilla ó refugio, como él le llama, donde vivifica su espíritu en la contemplacion de la inmensidad del poder de Dios, cada vez que un nuevo secreto arrancado á la naturaleza le demuestra la maravillosa combinacion de elementos que representa el mas insignificante objeto de la creacion.

Mi amigo va, desde luego, en buena compañía, porque ni el citado Tindall con su oratorio, ni el célebre Pasteur llevando el lábaro en las procesiones, ni nuestro eminente doctor Corral confesando su fé católica siempre que es oportuno, ni miles de empiricos subordinados á sus respectivas creencias religiosas desmerecen en talento y sabiduría de sus compañeros los mas distinguidos profesores de la escuela materialista, teniendo sobre estos la inmensa ventaja, de no haber convertido los dones que han recibido del cielo, para bien de la humanidad, en armas contra el donante, uniendo al error la ingratitud, sino que se proclaman humildemente meros operarios del inmenso alambique de la naturaleza para poner de manifiesto por modo evidente, tangible, que Dios la creó y la conserva por su poder y bondad infinitas. Y no es que su amor á la religion y á la ciencia sintetizado en el altar y el laboratorio respectivamente, signifiquen como se permiten insinuar los procaces materialistas y aplaudir los ecléticos, patronos de todas las contradicciones cuando creen que se triunfa con el mundo á su amparo, que los empiricos cristianos encienden una luz á San Miguel y otra al diablo, sino que dan sencillamente á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Acababa de llegar mi amigo del viaje cuando entré en su casa ansioso de consultarle si el convencimiento que despues de muchas cavilaciones habia yo adquirido acerca de la inanidad del empirismo para quebrantar las verdades de la fé era sólido, de lo cual dudaba viendo que no se aquietaba mi espíritu, ó pedirle en caso contrario que me confortara con sus enseñanzas y sus consejos.

Despues de esperar en su despacho que cumpliera con los deberes de familia pasó por su aviso al oratorio. Habia terminado sus rezos de la mañana y me condujo á una salita contigua que sirve de sacristía y biblioteca espiritual, haciéndome sentar junto á él en un gran banco que ostenta en su respaldo el escudo de nuestra Señora de los Dolores, por la que tiene mi amigo singular devocion.

Con su habitual jovialidad aunque en voz baja, me preguntó el objeto de mi visita anunciada durante su ausencia, segun le habian dicho y efectuada á los pocos momentos de llegar, entendiendo que mi urgencia deberia obedecer á algun motivo extraordinario.

Así es, en efecto, le dije, y á seguida le hice un minucioso relato de lo ocurrido, pintándole lo mejor que pude la turbacion de mi espíritu para acabar por pedirle aclaraciones doctas, terminantes, que yo mismo no podia darme por mi falta de conocimientos profundos en las ciencias empiricas y sus conquistas, á fin de disipar el terror que me inspiraba la amenaza del dómíne renegado, de verme arrebatar el tesoro de mis creencias, más precioso para mí que el hijo para la madre, la gloria para el héroe, el oro para el avaro, ó abandonar para siempre... y rompí á llorar sin terminar la frase. ¡Malo! ¡malo! dijo entre dientes mi lego confesor: veo, continuó, despues de una pausa, alzando la voz, que eres un creyente por emociones de temperamento nervioso por hábitos de la adolescencia, por pura construccion dialéctica en la edad madura que impone el deber de razonar lo que queremos que sea, porque malo ó bueno nos subyuga; que tus creencias católicas, no tienen nada de la viril conviccion de la fé de los mártires, así varones fuertes como tímidos

doncellas, cuyo santo desprecio hacia todo lo que contra ella se les pudiera argüir, solo era comparable en intensidad con el gozo que sentian al entregar sus cuerpos al tormento y la muerte por llegar á la presencia de Dios, sino que eres, en fin, un catóico decorativo, de parada, de perspectiva muy útil, ciertamente para dar ejemplo de sumision á la doctrina, ¡mientras no hay en ello peligro, pero expuesto á claudicar á los argumentos de un sofista, á los cantos de un poeta escéptico, á las exhortaciones de un orador fúido y sentimental al servicio de los panteistas, á las manipulaciones de un hábil naturalista impío, al espiritualismo voluptuoso de una bella incrédula ó á las amenazas, en fin, de los modernos varoncillos que suprimen en las escuelas y en los actos oficiales, los símbolos de la redencion mientras no pueden aniquilar á los cristianos como hacia su digno modelo... y mi amigo empezó á reirse con la risa jovial, infantil que acomete cuando se ve rodar por torpeza á un transeunte, señal evidente de que solo me creia ridiculo pero no criminal. Por unos momentos sonó la rara armonia resultante de sus carcajadas y sus sollozos.

Despues de todo, prosiguió con tono un tanto severo, me entristece mas que me halaga esta consulta,—aparte de que se funda en una estimacion exagerada de mi competencia en ciencias físicas, que como toda afirmacion imprudente es contraria á la doctrina cristiana,—porque me hace ver claramente que hasta los mas observantes de esta van entrando en el peligrosísimo camino de creer que la razon natural, la instruccion por muy vasta que ella sea y un caudal de conocimientos y experiencias de cualquier magnitud que se les quiere suponer en las ciencias naturales son bastante para resolver dudas en puntos de fé, y menos para llevar por buen camino á una criatura que en ella vacile, sea aquella hombre inculco ó docto, soberbio ó humilde. Contra el diablo no háy más que la cruz y los legos no somos los llamados ni los escogidos para enarbolarla y atraer la gracia sobre los pecadores porque nos falta el poder de las armas espirituales y la uncion evangélica para los mas altos destinos del hombre en esta vida: ganar almas para el Señor. Virtud es esta peculiarísima de aquellos cuya inteligencia disciplinada por una vida de privaciones, de obediencia, de contemplacion, nutrida de la ciencia de los padres y de las enseñanzas de la iglesia, de la teología, en fin, al par que de una instruccion general de los conocimientos humanos, porque son hombres los materiales sobre que se ha de operar, virtud que ha de ser precisamente consagrada para que tenga transcendencia y eficacia por el sacramento de la «Orden» que lleva en sí la «gracia» de convertir á la criatura en fiel representante de la iglesia, la cual virtud, yo por desgracia no poseo.

La iglesia docente en su sobrenatural sabiduría, la Silla de Pedro, en su omnímodo derecho de atar y desatar, concele aquella gracia, al que eleva por sus probados méritos al apostolado militante, y destina á cada sacerdote para las funciones más compatibles con sus condiciones personales, resultando por la labor de cada uno de aquellos el aprovechamiento de las facultades de todos los soldados de Cristo para la conquista á la fé del mundo entero. Fundado en estas verdades triviales para todo catóico, me atrevo á decirte que me entristece tu pretension, porque me prueba que tus dudas han de ser muy acentuadas cuando te hacen hasta olvidar el procedimiento disciplinario que ordena la iglesia para estos casos, explicado en los mas elementales libros de doctrina: la confesion; la penitencia.

Los Sacerdotes, los Sacerdotes son los únicos unguidos para conducir las almas. De esto tienen la evidencia los impíos mismos, y la prueba es que ante todo se dirigen contra aquellas para impedir la propagacion de la fé, con el ardor que en el campo de batalla se esfuerzan los combatientes por destruir los puentes y las calzadas para evitar el avance del enemigo.

Destruido el puente por donde he de pasar la cruz, los enemigos de Dios se apoderarian sin combate de la conciencia universal en favor del diablo... que es lo que tratan de conseguir. Como medio de ganar la partida, sin perjuicio de apelar al robo y al asesinato, al destierro y á la calumnia en ocasiones propicias, como arbitrio, digo, lento pero constante, laborioso pero seguro de ganar el espíritu del vulgo de pulida ó tosca apariencia, el cual siempre se atiene á lo superficial y solo gusta de la maledicencia y el escándalo, los enemigos de Dios se cubren de ceniza, toman el sayal del pere-

grino, del profeta, del iluminado y van de puerta en puerta, de oído en oído, lamentando las flaquezas y deficiencias de los sacerdotes y la consecuente ruina de la Iglesia. ¡Oh sepulcros blanqueados! ¿á quien pretendéis engañar?

La cruzada subterránea de este traidor enemigo, resta fuerzas al cabo, lo cual hace que por una parte disminuyan las vocaciones para el sacerdocio y por otra escaseen los recursos en la iglesia para crearlo bien armado para el combate, puesto que el hombre vive en primer lugar de pan, y la viña del señor, por falta de operarios, se convierte a ojos vista en un erial cubierto de abrojos.

La consecuencia de esta infernal manobra contra los soldados de la cruz, se nota cada dia mas en lo grande y en lo pequeño; tú eres una prueba de lo primero, pues siendo catóico de los puros, según afirmas, vienes á consultarme sobre casos de conciencia como si tratases de que te extrapara un quiste, por ejemplo, en vez de acudir á quien recibe de mas alto que yo á mí, la ciencia de expeler á Satanás de los espíritus.

Por esta causa á todos negaría yo rotundamente lo que me pides, pero considerando que eres antiguo amigo, sincero hasta el aturdimiento, y que variando tambien los casos quizás pueda convenir en este que haga algunos ejercicios, á manera de gimnasia intelectual, para prepararte contra las asechanzas de Satanás vestido de doctor, disfraz que toma en el dia para seducir á los cultos de salon y á los eruditos á la violeta, me dispongo á combatir tus dudas en cuanto mi inteligencia me lo permita.

Ante todo, sin embargo, necesito justificar a tus ojos mi condescendencia, para que no imagines, ni yo inconscientemente me exponga á ello, que el orgullo me impulsa a meterme á predicador, explicando previamente las razones que abonan las consideraciones técnicas en que despues entraré. Procuraré ser breve si mi Señora de los Dolores me ilumina.

KAMDOR.

EL SR. PI Y MARGALL

Es el único jefe de partido á quien, durante la pasada estacion veraniega, no han asaltado los reporters de interviews ni han oido los pueblos en reuniones públicas.

Es el único tambien que tiene programa fijo, claro é invariable.

Hace muchos años proclamaba la república como forma y la federacion como sistema de gobierno, y ahí está, al frente de sus mas ó menos numerosos, pero entusiastas partidarios, sosteniendo el mismo concepto que de la federacion y de la república proclamaba en los albores de la revolucion de Setiembre.

La casualidad, que no el intento, nos proporcionó ayer la ocasion de que, quien de tal manera persiste en sus doctrinas, nos dijera cual es su actitud ante el movimiento que desde la venida de los conservadores han emprendido las fracciones y partidos republicanos.

—El partido federal y yo—nos decia—no hemos necesitado que suban al poder los conservadores, para sostener con más firmeza que antes los principios federales que sustentamos. Enfrente de cualquier gobierno monárquico estaremos siempre en nuestro puesto de combate. No fiamos en las promesas de libertad con que fusionistas ó conservadores quieren adormecernos ó engañarnos.

—¿En qué estado se hallan las relaciones entre el partido federal y los demas partidos republicanos?—le preguntamos.

—Por nuestra parte—contestó—estamos donde estabamos cuando terminó la coalicion para las elecciones municipales que triunfó en Madrid y en algunas otras grandes ciudades.

Oigo—añadió—que se habla mucho de coalicion en la prensa y en los meetings, pero es lo cierto con el partido federal no se ha entablado negociacion alguna que á este asunto se refiera.

—Hay no pocos republicanos—le observamos—que tienen á usted por enemigo de toda coalicion y de toda inteligencia con los partidos y las fracciones afines al partido liberal.

—Nada más infundado que esa creencia—replicó.—Con toda claridad he expuesto mi pensamiento en la velada que, para honrar la memoria de Ojea, se celebró en el Casino federal de Madrid. El Consejo—decía yo en esa velada—eligió á Ojea para que con el Sr. Vallés y Ribot pasase á Paris y viese si podría llegarse á una honrosa inteligencia con el partido progresista. Ambos volvieron descorazo-

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla...	7 10	10 52	12 42	15 32	18 22
De Sevilla á Jerez...	7 20	12 10	17 00	21 50	26 40
De Jerez á Cádiz...	7 15	10 30	13 45	17 00	20 15
De Cádiz á Jerez...	5 40	9 35	13 30	17 25	21 20
De Sanlúcar á Jerez...	5 55	9 35	13 30	17 25	21 20

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:38 t. De Jerez á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Jerez, 2:25 t.

Núm. 10.593.

Jerez de la Frontera: Viernes 10 de Octubre de 1890.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

(1) En EL GUADALETE del 1.º de Octubre, número 10.585, columna 4.ª, línea 30 y 31, dice «asumir esta ley», debiendo decir «anuncia su ley».

ga, y mofarse de los guardias que los amonestaron.

Segun nos comunican de Rota, la solemne fiesta que tuvo lugar el Domingo anterior en honor de la Santisima Virgen del Rosario, Patrona de aquella villa, resultó brillantísima en extremo.

Al templo asistió el Ilustre Ayuntamiento en Corporación, que es el que costea estos hermosos cultos.

El templo estaba brillante en luces y adornos, predicando un elocuente sermón nuestro paisano el Presbítero Sr. D. Manuel de los Reyes y Ruiz, que para ello fué convidado.

Como complemento de la función religiosa del Domingo vienen luego las veladas que duran toda la octava y cuyo programa insertamos a continuación.

Todos los preparativos que se están llevando a cabo son bastantes a augurar que las fiestas que se celebraran en los días 11, 12 y 13 han de dejar gratos recuerdos en aquella importante villa.

Dignos ciertamente de elogios son los propósitos que animan al Ayuntamiento y particularmente a su digno Presidente el Sr. Adriano Almsa por el engrandecimiento y prosperidad de aquel pintoresco pueblo.

También creemos un deber consignar que iguales propósitos tiene de secundar eficazmente a la corporación el probo e inteligente Secretario de aquel Municipio don Antonio Vereá.

Dice así el programa:

«Festejos que se han de celebrar en esta población los días 11, 12 y 13 de Octubre de 1890. El Ayuntamiento de mi presidencia, deseoso de que no quede sin efecto la Velada que en honor de la Excelsa Patrona de esta Villa viene celebrándose desde hace algunos años, ha acordado, no obstante que el estado de los fondos municipales no permiten que esta tenga lugar con el esplendor que en años anteriores, se verifique en el presente con sujeción al siguiente

PROGRAMA

Día 11. A las doce de la mañana se inaugurará la Velada, con un repique general de campanas, quemándose cohetes y bombas reales. La Banda de Música recorrerá las principales calles de la población ejecutando diferentes piezas. Las Plazas de la Iglesia, Mendizábal, Constitución y Alfonso XII estarán engalanadas con arcos de flores, guirnalda de follaje, escudos de armas, pabellones de gasas etc.

A las tres de la tarde tendrá lugar en la calle del Calvario una divertida cuela con premio costead por el Ilustre Ayuntamiento, amenizando este acto la banda de música. A las siete de la noche las Plazas que constituyen la Velada lucirán una magnífica iluminación de farolillos a la veneciana y la banda de música ejecutará en la de la Constitución divertidas piezas y pasacalles.

Día 12. A las seis de la mañana saldrá del Ayuntamiento la Banda de Música recorriendo las calles de la población con un precioso toque de Diana. A las diez tendrá lugar en el templo, una función solemne dedicada a nuestra Augusta Patrona, a la que asistirá el Ilustrísimo Ayuntamiento, panegirizando las glorias de la Virgen el Sr. Cura Rector de la Parroquia.

A las seis de la tarde saldrá procesionalmente la imagen de Nuestra Sra. del Rosario, recorriendo la carrera de costumbre. A las nueve de la noche se quemarán en la plaza de la Iglesia variados y vistosos fuegos artificiales dirigidos por el reputado pirotécnico D. Ricardo Muñoz.

Dice el «Diario.»

«Alumbrado eléctrico.—Hemos dicho que el Sr. D. Francisco de la Viesca ha presentado el presupuesto para la instalación en las Casas Consistoriales. Hé aquí el resumen de las cifras: Presupuesto general de instalación del alumbrado eléctrico, pesetas 20.119'82.

El mismo presupuesto, en iguales condiciones, pero calculados los cables con pérdida del 1 por 100, pesetas 17.500.

Iguals condiciones, pero con aparatos condilios, montados sobre los aparatos de gas existentes, pesetas 12.755.

Guardia civil.—De la Comandancia de Cadiz se han trasladado a Sevilla veinte individuos para examinarse de cabos.

Dice «La Revista Portuense.»

«La campaña emprendida en la Plaza de Abastos por el señor Muñoz Césari y el Inspector de sustancias alimenticias, ha comenzado a producir, como es natural, excelentes resultados.

venir las órdenes recibidas, de no mezclar a la leche ni una sola gota de agua.

El señor Paul ha pedido a la Autoridad de inspección diariamente los productos que se expenden en su establecimiento.

El presente verano va a ser uno de los más largos que han conocido los nacidos.

Comenzó en los primeros días de Mayo, y estamos a 10 de Octubre, y ni esto es otoño ni Cristo que lo fundó.

Ayer fué un día de PP y W, como su hermano el anterior.

Esto sí que es un «caso sospechoso» para los campos y los labradores, pues aquellos se ven sedientos de la deseada lluvia y éstos se ven precisados a labrar sus tierras en seco.

El efectivo en el Banco de España ha descendido de 263 656.459 pesetas a 261.983.635, del cual forman parte 117.105.705 en oro acuñado, en pastas de oro, 7.073.995, 67.547 608 en plata amonedada, y 5.458.128 en barras de plata.

La circulación se ha elevado a pesetas 746 512.500.

En cuentas corrientes hay un aumento de más de nueve millones y medio, y en depósitos una baja de poca importancia.

Los descuentos han recobrado su actividad y en los préstamos resulta un aumento de más de 12 millones y medio.

El saldo contra el Tesoro ha bajado a 51.884.512 pesetas.

Lo que nos asombra es el incansante crecimiento del metálico en bronce, que ya llega a 9.579.354 pesetas, casi 975 toneladas.

¿Hacen falta mujeres?—El alcalde de Tocoma ha dirigido una comunicación curiosa a su colega el alcalde de Boston, pidiéndole sencillamente un surtido de mujeres para sus administrados.

En el nuevo Estado de Washington, dice en sustancia el alcalde de Tocoma, y en esta villa en particular, hay gran número de jóvenes sóbrios, trabajadores y emprendedores, deseosos todos de casarse, pero como en el país hay diez veces más hombres que mujeres, añade gravemente el alcalde y el Consejo municipal de Tacoma han acordado solicitar del pueblo de Massachusetts el envío del mayor número posible de mujeres, en edad de contraer matrimonio, y que estén dispuesta a hacerlo con jóvenes fuertes y trabajadores que solo aspiran a hacer la felicidad de ellas.

Nuevo dique seco en Gibraltar.

—El almirante inglés ha ordenado la construcción en Gibraltar de un dique cuyas dimensiones serán 158'50 metros de longitud, 30'48 de anchura y fondo de 10 metros, que le permitirá contener los mayores buques de guerra del mundo. A la construcción de este dique se unirá la prolongación de más de 400 metros del muelle existente, con lo cual quedará aquél abrigado por completo. La piedra que se extraiga para excavar el emplazamiento del dique, servirá para llenar el muelle que se construya.

Noticias de Sevilla.

El Ayuntamiento de Sevilla ha enviado al de Cadiz, para su fijación, edictos haciendo conocer la prohibición en aquella capital de venta al público del pescado azul.

La salud pública en Sevilla continúa siendo inmejorable, habiendo desaparecido toda alarma y volviendo la animación a retratarse en todos los semblantes, sin ocuparse el vecindario de otra cosa que de los preparativos para la feria, que promete estar muy animada.

Las noticias de Gelves comunicadas ayer tarde al señor Presidente de la Diputación provincial por el delegado sanitario Dr. Calvo, son también afortunadamente tranquilizadoras; sólo queda una enferma en el hospital muy mejorada, convaleciendo en el pueblo los que fueron atacados.

La salud pública en Gelves y San Juan de Aznalfarache, sigue inalterable. Desde hace cinco días no han vuelto a registrarse «casos» de enfermedad sospechosa.

Ayer en el tren correo salió para Carmona, el Sr. Mateos Gago, a someterse a un tratamiento de observación que le ha aconsejado el facultativo de aquella ciudad, Sr. Fernandez Lopez.

Se están concluyendo de instalar en el Prado de San Sebastián, los puestos de avellanas, tronrones, etc., para la próxima feria.

También son varias las casetas y barra-cas que se están levantando para polichinelas, exposiciones de cera y otras exhibiciones.

Gedeon está enfermo y llama precipitadamente al médico.

—¿Qué es esto, doctor?—le pregunta. —Nada, una irritación pasajera. Tome usted un baño de un cuarto de hora durante cuatro días.

—Diga Vd.—replica el paciente—y si tomara los cuatro baños juntos, ¿no sería más rápido el efecto? —No sé, pero si lo intenta, no me encargaré de llamarle al médico.

Un padre que tiene unos hijos muy gastadores, siendo él un avaro de marca mayor, está a punto de exhalar el último suspiro.

El moribundo llama a los chicos, y les dice: —Vais a prometerme una cosa. —Diga Vd., padre. —Cuando me lleven al cementerio, no deis propina a los cocheros de la Funeraria; de lo contrario me enfadaré.

Salud a todos sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres la Revalenta Aragóiga.

Cuarenta y dos años de invariable éxito. curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —1.000.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiell Stuart del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños tísicos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

ESCRIBE el célebre profesor Dédy curado de dyspepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese «que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARAGÓIGA, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir «que son infalibles.»

Núm. 80.016.—El señor doctor Bnecke, profesor de medicina en la Universidad de Idarburgo (Alemania) escribe á la Gaceta Clínica de Berlín: «Encasé la Revalenta en Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias y esivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de abril de 1873.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin rritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones más gotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos burocráticos y ultramarinos del país.

ALMANAQUE. OCTUBRE, 31 DIAS.

Table with 5 columns showing dates and days of the week from Miércoles to Martes.

Anuncios de interés.

Los Sres. Diez Vergara y C.a nos remiten para su inserción el siguiente anuncio: Como corresponsales del Banco Hispano Colonial estamos autorizados por él para recibir las suscripciones para la emisión de 500.000 billetes hipotecarios de la Isla de Cuba de pesetas 500 al tipo de 95 p.2, á cuyo efecto estarán abiertas estas oficinas, Caballeros 19, el 15 del actual, día señalado para la suscripción, desde las ocho de la mañana á las doce de la noche, teniendo desde ahora á disposición de las personas que quieran enterarse las condiciones en que se hace la emisión.—Diez Vergara y C.a

D. Teodoro Orozco, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas médico-quirúrgicas, á la casa número 48 de la Corredera.

Se arrienda desde San Miguel del presente año, el cortijo nombrado Campo de la Verdad, con quinientas treinta y ocho fanegas de tierra de cabaña, en la campiña de Arcos de la Frontera. Puede tratarse su ajuste con D. Emilio Utrera, Calle Alemanes, número 41, Sevilla.

GRAN REALIZACION de muebles y libros por término de un mes.—De doce á dos de la tarde.—Informarán en la imprenta de este periódico.

En las fábricas calle Honda, calle Pozuelo, y en la tienda del Conde y de las Calderetas se venden flemas para lamparillas, á 5 reales litro.

A guardiente 40 grados PARA VENDIMIÁS Se vende en la Fábrica calle Barrreras, uúm. 12.

En una casa de extraccion se necesita un jóven que tenga buena letra y esté al corriente en cuentas. Dirigirse por carta expresando la edad, á la imprenta de este periódico.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Piano.—Se vende uno de buenas condiciones y en poco precio.—Porvera 29, tercer piso.

COKE Y CARBONCILLA —Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

Manuel Salvatella.—Consignaciones, consignaciones, tránsitos y embarques los vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á precios siguientes: Factura de embarque... Ptas. 2'50 Derechos de timbre 3 p.2 sobre flete » 0'00 Declaración jurada y sello de pólizá para los embarques del extranjero. » 2'00 Escritorio en Cádiz, Aduana, 27

Academia Mercantil. Enseñanza teórico-práctica de las asignaturas de la carrera de comercio y para exámenes de ingreso. Calle de Medina, núm. 71, principal.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, revalidados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, flemas del estómago y píloro con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiraación de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. TOR. MAJOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universitaria. Fernando Zereñeta, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

De venta: en las principales farmacias y droguerías. Único depósito en esta ciudad: Farmacia de D. Federico del Cerro, Caballeros, 12.

Enseñanza completa de primeras letras para ambos sexos, á cargo de una señora. Además francés é italiano para los que gustan aprender cualquiera de estos idiomas.—Lecciones en su casa ó á domicilio.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8.

Matrimonios, 0. Nacimientos, 4. Varones, 1.—Hembras, 3.—Total, 5. Defunciones, 7. Varones, 7.—Hembras, 6.—Total, 13.

Nota.—Se hace constar que once de las defunciones inscritas en el día de hoy son pertenecientes al mes de Setiembre último, ocurridas en los barrios rurales de San José del Valle y Mimbral.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 8.

Matrimonios, Ninguno. Nacimientos, Mercedes Montiel. Defunciones, D. Juan Castro Duran, D.a Gertrudis Delgado Buendía.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Francisco de Borja Cf. MAÑANA.—Santa Plácida Vg.

CAPILLA DE LA YEDRA. Hoy es el sexto día de la anual novena que dicha capilla dedica á María Santísima del Rosario dando principio despues del toque de oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 8.

—La sesion celebrada ayer por la ponencia de adaptacion de la ley de sufragio a las elecciones provinciales y municipales tuvo verdadera importancia.

Asistió á ella el señor ministro de la Gobernación, y reinando en todos ellos un amplio espíritu de concordia, se llegó á un acuerdo definitivo que constituye un triunfo para los liberales, sin que por eso pueda decirse que el Sr Silvela fué derrotado, puesto que no hubo votacion, ni apenas discusion.

El Sr. marqués de la Vega de Armijo expuso al ministro las razones que tenia para pedir la adaptacion completa de la ley del sufragio á las elecciones provinciales y municipales.

Expuso el Sr. Silvela sus argumentos, limitando solo á rechazar, por creer que sería imposible en la practica, la constitucion de las mesas.

Apoyó el Sr. Palanca las opiniones del señor Vega de Armijo; cedió el Sr. Cárdenas en sus primeras intransigencias; y todos de comun acuerdo cogieron la ley de sufragio y, fu-ron examinando capitulo por capitulo y adaptándolos a las leyes electorales municipal y provincial, es decir, sustituyendo las palabras *deputados por diputado provincial ó concejal*, según los casos.

Hubo unanimidad en los acuerdos; sólo al llegar á la designacion de interventores quiso el señor Silvela que se estudiara la manera de poder reducir su número dentro de la fórmula de la nueva ley; pero fué imposible, porque como los que tengan derecho á designarlos sólo nombran uno y un suplente, y un hombre no se puede dividir, hubieron de quedar los que resulten, según la ley.

Por consiguiente, prescindiendo de citar títulos y artículos, adaptando la ley electoral del 90 á las provinciales y municipales, todo diputado ó exdiputado provincial y todo exconcejal podrá nombrar un interventor.

La presidencia de la mesa las tendrán los alcaldes, y las actas de los dipu-

tados provinciales y concejales (y en esto se adoptó el criterio del Sr. Silvela), en vez de venir á la Junta central del censo, se remitirán al ministro de la Gobernación.

Por cargo de los señores de la ponencia, hoy mismo empezará á redactar el secretario de la central, Sr. Fernandez Martín, el decreto ordenando la adaptacion, decreto que en realidad viene á ser una nueva ley electoral, provincial y municipal.

—A los Sres. Cánovas y Silvela se atribuye el acuerdo tomado en una recentísima conferencia, de que las elecciones generales de diputados á Cortés se verifiquen en la primera quincena de Febrero, si como el Gobierno se promete, le es favorable el resultado de las elecciones provinciales.

Pero si, como muchísimos creen, el Gobierno sufre en esas elecciones una derrota, entonces se tomará tiempo para reponerse y preparar el terreno, aplazando las de diputados á Cortés para la segunda quincena de Marzo.

—Con la seguridad con que se pueden saber estas cosas, cuando aún no son un hecho definitivo, sabemos que el Sr. Sanchez Bedoya, cansado del gobierno civil, esta dispuesto á dejarle, y que le sustituirá en dicho cargo el señor conde de las Almenas.

Claro es que negarán la noticia los periódicos ministeriales, y claro es también que el Sr. Sanchez Bedoya no dimitirá hoy mismo; pero también negaron que fuera cierta nuestra noticia de la dimision del secretario del gobierno y ha venido á confirmarse á los quince días.

TELEGRAMAS

Madrid 8 de Octubre de 1890 á las 8'20 de la noche.

EL CENSO Las ponencias nombradas para consultas y reclamaciones han continuado hoy el exámen de los expedientes.

LA TRIPLE La prensa ofensiva alemana declara que existe perfecta armonia entre los gobiernos de Berlin, Viena y Roma, y que la obra de la Triple Alianza será sólida y duradera.

FUSIONISTAS Un exministro liberal aseguraba esta tarde que nada hay acordado respecto á la reunion de sus compañeros.

Afirmaba que el 18 marchará Sagasta á Barcelona, y es probable que la acompañe en su viaje Capdepon.

CUESTION ARANCELARIA En los centros oficiales de Paris se guarda reserva sobre las negociaciones de las potencias de Europa para formar una liga contra el sistema arancelario de los Estados Unidos.

Austria y Rusia se niegan, por creer que les favorece ese arancel.

ALCALDE. Madrid 8, á las 3'30 de la tarde.

Se ha posesionado de su cargo el alcalde de Madrid, Sr. Sampedro.

El gobernador manifestó lamentada la dimision de Vista Hermosa, fundada en motivos de salud.

Dedicó frases de elogios al nuevo alcalde que presentó al Ayuntamiento.

El Sr. Sampedro expuso proponiase moralizar la administracion municipal, contando al efecto con el concurso de todos los concejales.

En nombre de estos hicieron uso de la palabra los Sres. Figueroa, Peñalver y Suarez Figueroa, to los cuales ofrecieron su apoyo.

Madrid 9 de Octubre de 1890, á las 10'15 de la mañana. Estadística del cólera en la península: 47 invasiones y 21 defunciones. Siguen algunos casos en Barcelona.

La viruela hace estragos en la cárcel modelo de Madrid.

Es seguro que se reunirán los ministros fusionistas antes de hacer la propaganda de provincias.

En Portugal ofrece nuevas complicaciones la crisis política. El orden sigue inalterable.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows include VAPORES DE IBARRA Y C.a SEVILLA, LUCHANA, VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

SURTIDO DE INVIERNO.

Gran Exposición de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad.—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandos, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos el gantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

LA PAZ.

Agencia de préstamos, sobre ropas, géneros, alhajas de plata, oro y pedrería, toda clase de obras hechas, muebles y sobre todo lo que se le reconozca va or.—Moliner 15, Jerez de la Frontera.

El Domingo 12 de Octubre de 1890, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas, alhajas y demás efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños efectuados en esta Agencia, en el mes de Enero de 1890, correspondientes á los números 10.293 al 12.248, caso que antes ó en el acto, no los redimen sus dueños.

Table listing items for sale under 'LA PAZ' with columns for item description and price.

Table listing items for sale with columns for item description and price.

Table listing items for sale with columns for item description and price.

Table listing various clothing items such as jackets, suits, and accessories with prices.

Advertisement for land lease in the city of Puerto de Santa María, mentioning terms and conditions.

Advertisement for sewing machines, mentioning 'SE VENDEN' and 'MAQUINAS PARA COSER'.

Advertisement for a superior wheat straw ('Paja superior de trigo') and other goods.

Advertisement for a tailor shop ('EL TALLER') located in Plaza de Valderrama.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD, highlighting its benefits as a tonic and blood purifier.

Advertisement for AGUA DE AZAHAR (Rose Water) by the Tena Company, featuring a bottle illustration and descriptive text.

Advertisement for COMPAÑIA LIEBIG VERDRO EXTRACTO de CARNE LIEBIG, including an image of a product tin.

Advertisement for PECTORAL DE CEREZA (Cherry Linctus) by Dr. Ayer, describing its efficacy for respiratory ailments.

Large advertisement for SINGER sewing machines, featuring the brand logo and promotional text.